



**PODER JUDICIAL**

OFICIO NÚMERO: CJJ6297/2011.  
ASUNTO: CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

Cuernavaca, Morelos; diciembre 15 de 2011.

LIC. MA. DE JESÚS LÓPEZ CHÁVEZ  
P R E S E N T E

Por acuerdo unánime del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado en sesión extraordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil once, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracciones VII, XXIII y XXVII y 125, fracciones III, VI, IX y X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, atendiendo las necesidades que el servicio requiere para una pronta y mejor administración de justicia, se le comunica CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN CON SU MISMO CARGO Y EMOLUMENTOS DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL ESTADO, ACTUALMENTE ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, AL JUZGADO DÉCIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, con residencia en esta ciudad, en sustitución de la licenciada Sandra Gaeta Miranda, quien cambió de adscripción; en el entendido de que la presente determinación surte efectos a partir del nueve de enero de dos mil doce.

Dicho cambio de adscripción se realiza señalándole sus derechos y obligaciones contempladas en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos en correlación con la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; exhortándola a cumplir cabalmente con las mismas.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA**  
**JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

**DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**



**EL SECRETARIO GENERAL DEL**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL**

**DR. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO**

- c.c.p. Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
- c.c.p. Dr. Bernardo Alfonso Sierra Becerra, Magistrado Visitador General.
- c.c.p. Lic. Raúl Antonio Soto Somera, Secretario Particular del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- c.c.p. Encargado de la Jefatura del Centro de Cómputo e Informática de esta Institución.
- c.c.p. Encargada de Recursos Materiales de esta Institución.
- c.c.p. C.P. Benjamín Salvador Romero Rogel, Director General de Administración.
- c.c.p. Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos.
- c.c.p. Expediente Personal.

**CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR